

Convocatoria Visitas de Investigadores y/o Especialistas Internacionales Convocatoria 2023

En el marco del Proyecto InES I+D 2021 – Desarrollo de Capacidades Institucionales para la Innovación basada en Investigación y Desarrollo en Educación Superior N° INID210013, en adelante Proyecto InES I+D Institucional, orientado a impulsar más oportunidades formativas en innovación y emprendimiento, abre la Convocatoria 2023 para el Concurso Visitas de Investigadores y/o Especialistas Internacionales. Esta iniciativa se enmarca en el Proyecto InES I+D N°INID210013 gestionado por el Centro Académico Integrativo entre Ciencias y Servicios Ambientales – HUB Ambiental-UPLA dependiente de la Vicerrectoría de Investigación, Postgrado e Innovación en forma conjunta con la Dirección General de Investigación de la Universidad de Playa Ancha.

I.Objetivo

Potenciar la colaboración y actividades de investigación científica-tecnológica en innovación y emprendimiento (I+D+i+e) de las Unidades Académicas (Facultad/Instituto/Centro de Investigación), mediante visitas o estadías cortas de investigadores(as) y/o especialistas extranjeros en la Universidad de Playa Ancha.

II.Requisitos de Postulación

1. La postulación puede ser presentada por académicos(as) y/o profesionales investigadores(as) de la Universidad de Playa Ancha, con el apoyo explícito de su Unidad Académica (Facultad/Instituto/Centro de Investigación/Observatorio).
2. Sólo se podrá realizar una postulación por académicos(as) y/o profesionales investigadores(as) de la Universidad de Playa Ancha, para un único investigador(a) y/o especialista visitante.
3. Este concurso está concebido para apoyar las actividades de investigación científica-tecnológica en innovación y emprendimiento (I+D+i+e) de las Unidades Académicas (Facultad/Instituto/Centro de Investigación/Observatorio) de la Universidad de Playa Ancha.

III. Selección y Evaluación

1. Se priorizarán visitas de investigadores(as) y/o especialistas extranjeros que tengan una duración entre dos (2) a seis (6) semanas.
2. Se priorizarán las postulaciones de académicos(as) y/o profesionales investigadores(as) de la Universidad de Playa Ancha que no cuenten con fondos alternativos para invitar a investigadores(as) y/o especialistas extranjeros.
3. Se priorizarán visitas de investigadores(as) y/o especialistas extranjeros que participen como Profesor(a) co-tutor guía/Revisor internacional de tesis doctorales (programas acreditados) que estén en etapa de evaluación.
4. Los académicos(as) y/o profesionales investigadores(as) beneficiarios en esta convocatoria serán seleccionados por un comité *ad hoc* compuesto por el coordinador del Proyecto InES I+D Institucional, el coordinador del Proyecto InES Género, el Director HUB Ambiental, un representante de Asesoría Jurídica, un representante de la Dirección General de Investigación de la Universidad de Playa Ancha, en base a los antecedentes requeridos.
5. Para la selección de los beneficiarios(as), se tendrá en cuenta los siguientes criterios: 1) Proyecto de investigación conjunta en I+D+i+e, actividades propuesta y antecedentes curriculares del investigador(a) y/o especialista visitante (40%), 2) Impactos esperados de la visita (60%).
6. El juicio del comité *ad hoc* será inapelable y se entregará en un plazo máximo de diez (10) días hábiles después de cerrada la convocatoria. Los resultados serán comunicados por la coordinación del Proyecto InES I+D Institucional a través de correo electrónico, proporcionado en el formulario de postulación, y los postulantes beneficiados dispondrán de cinco (5) días hábiles para la aceptación. En caso de no contestar en el plazo señalado se entenderá rechazada.

IV. Incompatibilidades

1. No podrán postular a esta convocatoria académicos(as) y/o profesionales investigadores(as) que mantengan compromisos de investigaciones pendientes o sanciones por algún procedimiento disciplinario dentro de la Universidad de Playa Ancha.
2. No se financiará visitas de investigadores(as) y/o especialistas extranjeros que estén asociados a cooperación internacional de proyectos FONDECYT u otros concursos públicos vigentes. No se financiarán visitas de menos de una (1) semana (siete (7) días hábiles).

V. Beneficios

1. Se financiará hasta un monto máximo de \$3.000.000.- (tres millones de pesos), dependiendo de la duración de la visita del investigador(a) y/o especialista extranjero y, del monto de financiamiento de la contraparte. Estos recursos económicos deberán ser destinados para cubrir total o parcialmente el costo de pasaje y/o viático (Anexo N° 1).
2. Los recursos disponibles para esta convocatoria de visitas de investigadores y/o especialistas internacionales son:

Fuente de Financiamiento	Total M\$	Cantidad de Proyectos a Financiar en I+D+i+e
Proyecto INES I+D, Código: INID210013	18.000	Según disponibilidad de recursos

VI. Postulación

1. Los antecedentes deberán ser enviados por correo electrónico durante los diez (10) días contados desde la publicación de la convocatoria, hasta las 17:00 hrs. del décimo día, a la coordinación del Proyecto InES I+D Institucional, a través del siguiente correo electrónico direccionhubambiental@upla.cl.
2. La información ingresada en el formulario de postulación, así como, los documentos adjuntos, será de exclusiva responsabilidad de cada postulante. No se acepta documentación fuera de plazo, si faltan antecedentes, quedará fuera de bases.

VII. Documentación requerida

1. Formulario de postulación (Anexo N° 2).
2. Curriculum Vitae investigador(a) y/o especialista extranjero visitante.
3. Carta de compromiso del investigador(a) y/o especialista extranjero invitado confirmando su visita a la Universidad de Playa Ancha indicando la Unidad Académica (Facultad/Instituto/Centro de Investigación/Observatorio) que lo invita, indicando la duración, los objetivos y actividades a realizar en la visita (formato libre, con un máximo dos (2) páginas de extensión).
4. Carta de apoyo del Decano y/o Director de la Unidad Académica (Facultad/Instituto/Centro de Investigación/Observatorio), en la cual se indique el impacto

esperado de la visita en las actividades de investigación científica-tecnológica de la Unidad Académica, así como, los fondos de contraparte que dispone, en caso de que existan.

Las cartas deben tener fecha actualizada (máximo 60 días anterior a la fecha de solicitud) y deberán estar redactadas y firmadas por las autoridades competentes, en papel con los logos y sellos correspondientes que acrediten la autenticidad de las mismas.

VIII. Compromisos y Obligaciones

El/la investigador(a) visitante y/o especialista extranjero deberá realizar alguna de las siguientes actividades:

1. Dictar un taller (por un período mínimo de 5 días) en los programas de doctorado y/o magister que tengan relación directa con investigación científica-tecnológica.
2. Realizar una charla magistral sobre sus investigaciones que tengan relación directa con I+D+i+e, abierta a la comunidad de la Universidad de Playa Ancha.
3. En la misma línea, se compromete a apoyar las acciones comunicacionales asociadas a la convocatoria y divulgación de estas actividades (por ejemplo: Entrevistas para la elaboración de notas de prensa, cápsulas audiovisuales y/u otros productos similares).

El académico(a) y/o profesional investigador(a) de la Universidad de Playa Ancha, anfitrión de investigador(a) visitante y/o especialista extranjero, deberá presentar un informe final a más tardar dos (2) semanas terminada la visita, según el formato disponible en la presente convocatoria (Anexo N° 3), en el cual deberá informar las actividades realizadas por el visitante y rendir los fondos utilizados (obligatorio).

IX. Consultas e Informaciones

1. Las consultas deberán realizarse a la coordinación del Proyecto InES I+D Institucional, a través del correo electrónico direccionhubambiental@upla.cl

Anexo N° 1. Valores Referenciales para Pasajes y Viáticos.
Concurso Visitas de Investigadores y/o Especialistas Internacionales
Convocatoria 2022-2023

I. Pasajes Internacionales, visitante proveniente de:

Región	Rango (miles de pesos)
Europa	700 – 1200
América del Norte y Centro América	600 – 1100
América del Sur	200 – 500
Asia y África	1000 – 2000
Oceanía	1000 – 1300

Valores referenciales para pasajes internacionales (ida y regreso) en clase económica.

II. Viáticos considerados para visitante, por día:

Región	Rango (miles de pesos)
Chile	80 – 100

El académico(a) y/o profesional investigador(a) de la Unidad de Playa Ancha, anfitrión del investigador(a) visitante y/o especialista internacional, deberá evaluar de acuerdo a su pertinencia el valor de los viáticos entregados por día (incluye alojamiento).

**Anexo N° 2. Formulario de Postulación.
Concurso Visitas de Investigadores y/o Especialistas Internacionales.
Convocatoria 2022-2023.**

I. Antecedentes del académico(a) y/o profesional investigador(a) de la UPLA.

Nombre:	
Unidad Académica:	
Cargo actual que desempeña:	
Grado académico:	
Área de investigación:	
RUT:	
Teléfono:	
Correo electrónico:	

II. Antecedentes del investigador(a) visitante y/o especialista extranjero.

Nombre visitante:	
Título/Institución:	
Grado/Institución:	
Cargo actual que desempeña:	
Universidad/Centro de Investigación de origen:	
Área de investigación:	
País/Ciudad de origen:	
Fecha de realización de la visita (inicio/término):	
Duración de la visita (semanas):	

III. Proyecto de investigación conjunto.

Título del Proyecto:	
Fecha inicio y término:	
Fuente de financiamiento:	
Otras instituciones participantes:	

Posee proyecto conjunto: ☐ SI ☐ NO
(Si su respuesta es negativa justifique en el recuadro a continuación)

Justificación visita del investigador(a) y/o especialista extranjero sin previa colaboración. Máximo 200 palabras.

IV. Antecedentes de las Actividades Programadas.

a) Describa los principales objetivos de la visita del investigador(a) y/o especialista extranjero que estén relacionadas con el proyecto de investigación conjunta (en caso de no contar con una colaboración, indique solamente los objetivos de la visita del investigador(a) y/o especialista extranjero). Máximo 500 palabras.

b) Indique las principales actividades que se realizarán durante la visita del investigador(a) y/o especialista extranjero. Máximo 500 palabras.

c) Indique los impactos esperados de la visita del investigador y/o especialista extranjero*. Máximo 500 palabras.

**Especificar potencial colaboración a largo plazo e identificar las capacidades tanto técnicas del equipo como institucionales que puedan apoyar la colaboración a largo plazo. Describir las fortalezas de ambas instituciones y cómo la colaboración permitirá los resultados esperados.*

V.Presupuesto

Ítem	Solicitado al Proyecto INES I+D	Aporte Unidad Académica*	Aporte Externo*	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Pasajes				
Viáticos				
Total				

*Completar si corresponde.

Firma y Nombre
Académico(a) y/o
Profesional Investigador(a).

Firma y Nombre
Responsable de la Unidad Académica.

Anexo N° 3. Formulario Informe Final.
Concurso Visitas de Investigadores y/o Especialistas Internacionales.
Convocatoria 2022-2023.

(Uso interno)

Fecha entrega informe: _____

I. Identificación del académico(a) y/o profesional investigador(a) de la UPLA.

Nombre:	
Unidad Académica:	
Correo electrónico:	

II. Conclusiones.

a) Mencione brevemente las principales conclusiones de la visita*. Máxima 250 palabras.
<i>*Indicar si la colaboración se mantendrá a largo plazo.</i>
b) ¿Cuáles fueron los principales obstáculos que enfrentó el investigador(a) y/o especialista extranjero, tanto a nivel institucional como a nivel intercultural durante su visita?
<i>Ej. problema de accesibilidad a puertas sistemáticas de la universidad, barrera idiomática, entre otros.</i>

III. Informe Financiero.

Ítem	Monto asignado (a) M\$	Monto gastado (b) M\$	Saldo (a-b) M\$
Pasajes			
Viáticos			
Total			

+ En caso de existir un saldo positivo, solicitamos adjuntar la fotocopia de reintegro de estos a la cuenta del Proyecto INES I+D, indicando que corresponden a esta convocatoria.

+ Es obligación rendir los fondos para poder participar en convocatorias siguientes.

Firma Académico(a) y/o
Profesional Investigador(a).

Firma y Nombre
Responsable de la Unidad Académica.